

Análisis sobre la Zona de Reserva Campesina en el Catatumbo: De la presunta influencia de los Grupos Armados al Margen de la Ley en el proyecto regional.



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

**PROGRAMA DE RELACIONES INTERNACIONALES
Y ESTUDIOS POLITICOS**

Bucaramanga, 2013

Análisis sobre la Zona de Reserva Campesina en el Catatumbo: De la presunta influencia de los Grupos Armados al Margen de la Ley en el proyecto regional.

**YANN DUBIAN BLANCO PARRA
CODIGO: 0900616**

**TUTOR:
CR. ® DARIO RUIZ TINOCO**

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Bucaramanga, 2013

Análisis sobre la Zona de Reserva Campesina en el Catatumbo: de la presunta influencia de los Grupos Armados al Margen de la Ley en el proyecto regional.

Abstrac

Analysis of the Peasant Reserve Zone in Catatumbo: of the alleged influence of armed groups outside the law in the regional project.

Social and economic problems of Catatumbo, have structural causes, that is, since the historical process of settlement and land appropriation, based on immigration and colonization processes, which have not allowed a sustainable economic establishment, in spite of his great wealth and soils potential; today for example, significant levels of regional development have not been achieved, remaining an incipient economy, vulnerable and dependent.

To create a zone like these, the peasants must organize and design a development plan in which they will set out what they need to do to live with dignity in there, how they will sustain financially and how they will satisfy their needs for basic services. The state must give them the support they need , so the can have an infrastructure, health, sanitation, energy, in short, everything that allows them to be fine.

Recientemente, un tema ha generado gran controversia en la opinión pública nacional, se trata de las “Zonas de Reserva Campesina” (ZRC); sin embargo, la discusión no se ha centrado en la viabilidad de su ejecución – su constitución cuenta con soporte legal, amparada en la ley 160 de 1994, además ya existen seis de ellas en el territorio nacional – sino por los pronunciamientos realizados por las FARC desde la Habana, en donde han propuesto crear **59 ZRC** en un territorio aproximado de 9 millones de hectáreas, con facultades de autogobierno y administración de Justicia.

Pensar que estas ZRC puedan tener igual categoría que las comunidades indígenas, en otras palabras, otorgar autonomía administrativa y política en unas zonas históricamente influenciadas por las FARC, no es más que que una clara evidencia de la combinación de todas las formas de lucha en su método de guerra y pensar que áreas como el Catatumbo, en proyecto para constituirse como Zona de Reserva Campesina, es tan solo la fortificación política de lo que militarmente se esta negociando en la Habana.

Antecedentes.

Corría la década del 60 y ya lo confirmaba el X Congreso del PCC, “Toda la experiencia del pasado y los hechos actuales demuestran que el Ejército puede ocupar terreno, pero no logra ni logrará nunca aniquilar las organizaciones campesinas de autodefensa (...) esta es una lucha de carácter prolongado cuyo triunfo final dependerá de su coordinación con todas las formas de lucha de masas, con la acción combinada de todos los sectores oprimidos de la sociedad colombiana (...)”.¹

Referencias al acumulado histórico de la lucha por la tierra, la inexistencia de políticas de desarrollo rural, la marginalidad de ciertos territorios, entre otros, justifican, según los líderes de la Asociación de Zonas de Reserva Campesina, su existencia y la solicitud de creación de otras Zonas.

En un pasado informe presentado por la sección de Operaciones de la Unidad Operativa Mayor sobre “Zonas de Reserva Campesina en la jurisdicción de la Segunda División” se realizó una aproximación detallada sobre la existencia de las ZRC en el país, en la jurisdicción², el total de hectáreas que representaba y el posicionamiento estratégico para los GAML de estos territorios. En resumen, en el documento se llamó la atención sobre dos aspectos:

1. El involucramiento de la población civil en el conflicto armado por parte de los GAML FARC, ELN y EPL a través de la cultura del sometimiento armado infundieron miedo en la comunidad, con la intención de que éstos correspondieran a sus voluntades y estrategias delictivas. Como su mayor impacto, conocemos la influencia delictiva en las distintas manifestaciones y marchas campesinas, manchando todo reclamo legítimo y real de parte de este sector social.
2. Las áreas geográficas que a fecha 2013 corresponden a las seis Zonas de Reserva Campesina existentes en el país, insinúa una herradura, aquella que paradójicamente seguían las FARC, en su proceso de expansión armada ocurrido entre las décadas de los años 80 y 90, dicho de otra forma, una coincidencia estratégica.

¹ PIZARRO LEONGOMEZ, Eduardo. De guerrilla campesina a máquina de guerra. Bogotá. Grupo editorial Norma, 2011. p. 174.

² Actualmente se identifican dos Zonas de reserva Campesina en la jurisdicción: 1. Sur de Bolívar, municipios de Arenal y Morales, 29.110Ha. 2. Valle del Rio Cimitarra, municipios de Yondó y Remedios en Antioquia, Cantagallo y San Pablo en el Sur de Bolívar, 184.000Ha.

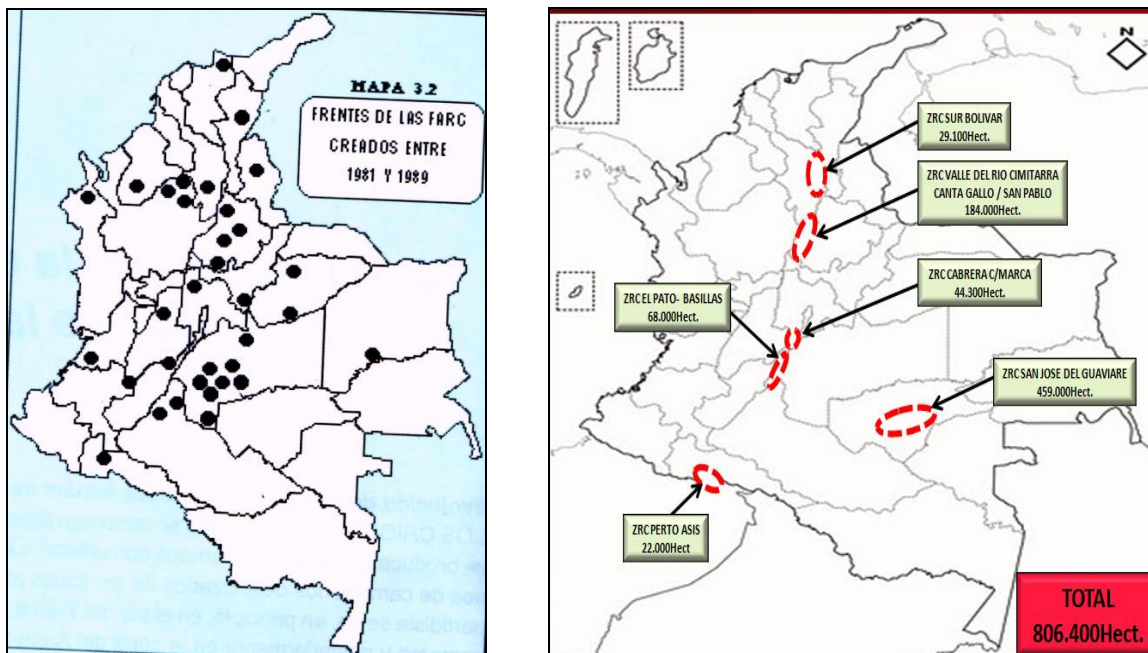


Gráfico 1.

Mapa izq. Frentes FARC creados entre 1981 y 1989 Vs. Mapa der. existencia ZRC en el país.

De las Intenciones de los GAML.

La existencia de varios proyectos de constitución de ZRC, los encuentros anuales (que este año llega a su tercera edición) de la Asociación de Zonas de Reserva Campesina, la creación del movimiento político Marcha Patriótica y el proceso de paz adelantado en la Habana, entre el Gobierno Nacional y las FARC permite observar algunos puntos:

1. Más allá de creer que la Ley 160 de 1994 reconoce la histórica lucha campesina por la tierra, se debe considerar que los GAML han optado por utilizar el recurso legal, valerse de argumentos “sociales” para alcanzar fines legislativos, en otras palabras han transitado del escenario de “protesta social” a la “Ley”, como método de guerra. La constitución del movimiento político Marcha Patriótica respalda también este principio.
2. Las Zonas de Reserva Campesina ya no son “areas estratégicas” de los GAML, pues pasaron a constituirse como “necesidades estratégicas” del Sistema Rival, a la luz de una posible dejación de las armas por parte de las FARC.
3. La utilización del slogan de “campesino” es y será una constante discursiva de los GAML en la consecución de sus fines legales, a través de leyes a

favor de este sector; para sus fines políticos, toda vez que se vive un época pre-electoral; y para sus propósitos delictivos, pues es y será utilizado para señalar el actuar de las tropas, victimizando este supuesto sector social.

¿9 millones de Hectáreas para las ZRC?

Frente a los 9 millones de hectáreas “sugeridos” por las FARC para la constitución de 59 ZRC, el entonces ministro de Agricultura Juan Camilo Restrepo cuestionaba esta cifra, teniendo en cuenta que solo 5 millones eran cultivables, es decir, sólo cerca del 40% de lo solicitado, clara contradicción al “propósito pacifista” de las Zonas de Reserva pues su esencia es definida como una alternativa de paz, para trabajar la tierra y administrar su destino.

Entre el 13 y 24 de Marzo se presentaron todo tipo de pronunciamientos y noticias relacionadas con esta problemáticas, señalamos algunos de ellos:

Confidencial Colombia | Actualizado: Miércoles 26 de Marzo de 2013, 12:03

Actualidad | Bogotá | Economía | Sociedad | Deportes | Mundo | Tecnología

En Diálogos:
Zonas de Reserva Campesina, entre la guerra y la paz

Por: Mario Zamudio @marozotopi Enviado Especial a San Vicente del Caguán | Marzo 24, 2013

Más en esta sección

- Maduro insiste en que hará todo para lograr la paz en Colombia
- "A Mindefensa todo lo que sea campesino le huele a Farc"
- Continúan con normalidad los avances en La Habana
- ¿Acuerdo agrario?
- Farc propone fondo para justicia social de 300 billones

ELESPECTADOR.COM | Paz

NOTICIAS | OPINIÓN | ECONOMÍA | DEPORTES | CULTURA | ENTRETENIMIENTO | VIVIR | TECNOLOGÍA

Donde estoy? > Noticias > Paz

Paz | 19 Mar 2013 - 12:56 pm

Proceso de paz
Farc aspiran a multiplicar zonas de reserva campesina en Colombia

En las discusiones sobre el desarrollo agrario esa guerrilla ha propuesto la creación de 59 zonas de reserva campesina sobre un territorio de 9 millones de hectáreas.

Por: AFP

86 Compartido

Mientras el presidente Juan Manuel Santos espera tener listo a fin de año un acuerdo de paz con las Farc, esa guerrilla plantea multiplicar las zonas de reserva campesina, una figura de comunidades autónomas prevista en la ley pero resistida con fuerza por varios sectores.

Las Farc y el gobierno de Santos adelantan desde noviembre en La Habana un proceso de paz sobre una agenda cuyo primer punto, desarrollo rural, aún está en debate. "Somos optimistas de que si seguimos como vamos, vamos a lograr, ojalá, la paz en este país, Dios quiera, antes de finalizar el año, si las cosas se dan como queremos que se den", dijo Santos el lunes.

Semana | Martes, 26 de Marzo de 2013

INICIO | NACIÓN | ECONOMÍA | MUNDO | VIDA MODERNA | GENTE | CULTURA | DEPORTES | COLUMBIANOS

Universidad de los Andes Colombia

Contacto:
http://faciso.uniandes.edu.co
faciso@uniandes.edu.co
Teléfono: 332 45 05/07

Maestrías en

- Antropología (SNIES: 13595)
- Ciencia Política (SNIES: 1573)
- Estudios Culturales (SNIES: 53014)
- Filosofía (SNIES: 20943)
- Geografía (SNIES: 53332)
- Historia (SNIES: 19931)
- Pedagogía de Extranjeras (SNIES: 101271)
- Psicología (SNIES: 11273)
- Psicología y de la Salud (SNIES: 53940)

23 marzo 2013

Las Farc exigen medio país

Por Alfredo Rangel | Ver más artículos de este autor

OPINIÓN La guerrilla busca aprovechar los diálogos de La Habana para hacer de las Zonas de Reserva Campesina unas áreas de

ELESPECTADOR.COM | Paz

NOTICIAS | OPINIÓN | ECONOMÍA | DEPORTES | CULTURA | ENTRETENIMIENTO | VIVIR | TECNOLOGÍA

Donde estoy? > Noticias > Paz

Paz | 23 Mar 2013 - 5:03 pm

Proceso de paz
Farc insisten en desmilitarizar reservas campesinas colombianas

El anuncio fue hecho a través de un video.

Por Agencia EFE

57 Compartido

La imagen muestra a tres hombres sentados en una mesa con micrófonos, aparentemente en un momento de una reunión o conferencia de prensa.



De la ZRC en el Catatumbo.

Las mentiras de la Marginalidad.

Los problemas sociales y económicos del Catatumbo, tienen causas de orden estructural, es decir, desde el mismo proceso histórico del poblamiento y apropiación de tierras, basadas en procesos migratorios y de colonización, los cuales no han permitido un establecimiento económico sostenible, muy a pesar de su gran riqueza y potencial de suelos; hoy por ejemplo, no se han logrado niveles relevantes de desarrollo regional, permaneciendo una economía incipiente, vulnerable y dependiente.

Ninguno se atreve a contradecir, cómo la mínima inversión estatal facilitó el aislamiento de esta región con los grandes centros económicos del país, situación que dificultó y retrasó su progreso, en términos económicos, políticos y sociales; por otro lado, el negocio del narcotráfico, si bien no fue la causa embrionaria del conflicto en la región, si lo recrudesció y hasta hoy sin duda lo ha sostenido.

Sin embargo, no fue la simple marginalidad (en términos altruistas) la que motivó la presencia de los grupos terroristas (FARC, ELN, EPL y BACRIM) en el Catatumbo, toda vez que para el ELN, su propósito no era otro, sino el de acercarse a la frontera con Venezuela y crear un corredor de comunicación con Arauca; por su parte las FARC, cuando llegaron a esta región para el año de 1982, tuvieron como objetivo utilizar Norte de Santander como uno de los puntos culminantes para el dominio de la cordillera oriental y de esta manera comunicar al

Ecuador con Venezuela, a través de la creación de una cadena de Frentes. La expansión y fortalecimiento de éstos, estuvo directamente relacionada con el esparcimiento de cultivos ilícitos y el usufructo de las economías minera, contrabando y de hidrocarburos.

De tal suerte, así como el narcotráfico no es el origen de la violencia en esta región, la existencia de un conflicto armado en el Catatumbo, no es consecuencia de la marginalidad o pobreza que muchos señalaron, por ejemplo, para el Cauca y que también identifican en esta zona fronteriza.

Antes de hablar de las ZRC en el Catatumbo como alternativa de paz.

Para hablar de alternativas de paz y pensar en cerrar los círculos de violencia, así como de reconocer las víctimas del conflicto, es necesario y urgente atender dos temas que aun se encuentran en el aire y son obligatorios para pensar en escenarios de post conflicto. En el Catatumbo, estos son: primero, **la falta de memoria o el silencio histórico**, o acaso quien actualmente rinde tributo a los 37 campesinos asesinados en la finca la Duquesa, corregimiento de la Gabarra, a manos de las FARC el pasado 15 de junio de 2004; quién recuerda a los 15 militares vilmente asesinados en la vereda Carbonera, municipio de Tibú, en el año 2006, también por las FARC; o quien eleva plegarias por el alma de los dos sacerdotes asesinados por esta organización armada ilegal en el corregimiento de las Mercedes, municipio de Teorama en el año 2005, entre otras tantas lamentables y aberrantes acciones.

Por el momento, la memoria sólo parece existir para aquellas demandas por masacres de Autodefensas, como por ejemplo, aquella ocurrida entre los días 20 y 22 de agosto de 1.999 en la Gabarra y que paradójicamente condenó al Estado-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional, “por la falla en el servicio de seguridad” exigiéndole rendir excusas públicas a dicha población. El punto de atención no es cuestionar esta decisión, pues respetuosa siempre ha sido la Fuerza frente a los distintos fallos judiciales, sino llamar la atención por el presunto tinte político dibujado entre líneas con estos fallos, que condena a la UNICA institución siempre presente y defensora de la población civil en medio del conflicto, llegando a producir un gravísimo y confuso mensaje tácito, de complicidad del Ejército con el delito; por ejemplo, donde queda la investigación y reparación de víctimas, por aquellos 10 campesinos asesinados por el ELN en 2001 en el mismo municipio; o las 26 personas masacradas por las FARC en el mismo año, en dos eventos también en la Gabarra, y ¿donde queda el reconocimiento público por los militares que han ofrendado su vida en cumplimiento de su misión?

Segundo, **la desinformación**, pues ha sido fundamental para los grupos armados ilegales promover acciones con impacto mediático que generen confusión, para así contrarrestar la presión que las tropas adelantan en las zonas de refugio como lo son el norte del Cauca y Catatumbo y que les está forzando a un repliegue cada vez más grande.

¿Por que el Catatumbo?

Cuando el sitio web Prensarural.org desde el año 2010 empezaba a socializar el proyecto de constitución de una zona de reserva Campesina, así mismo iban adelantando Talleres de formación de líderes campesinos (enero 11), reclamación del pueblo Barí sobre la explotación de recursos naturales (enero 24), video “el Catatumbo visto por su gente” (febrero 12) en donde se expone que es la injerencia militar aquella que afecta sus economías agrícolas, realización de la primera escuela de líderes (febrero 22) y finalmente la intención de crear una zona de reserva campesina (marzo 7).

Hoy, cuando el proyecto de la ZRC parece encontrarse en su fase final de aprobación la simultaneidad de acciones ya no es hablar de una posible ZRC acompañado de Talleres de formación de líderes, pues ahora se trata de: “socialización de consejos patrióticos departamentales – señalamientos contra la Fuerza Pública.

Lanzamiento del Consejo Patriótico de Norte de Santander
Nubia Mendoza Lobo / Sábado 28 de julio de 2012

Video convocatoria, 21 de Julio de 2012. Movilización en Cúcuta
Marcha Patriótica en Norte de Santander
Marcha Patriótica / Lunes 16 de julio de 2012



Artículos persecución.

Se intensifica la persecución contra líderes de Marcha Patriótica en la región del Catatumbo
Asociación Campesina del Catatumbo / Miércoles 18 de julio de 2012

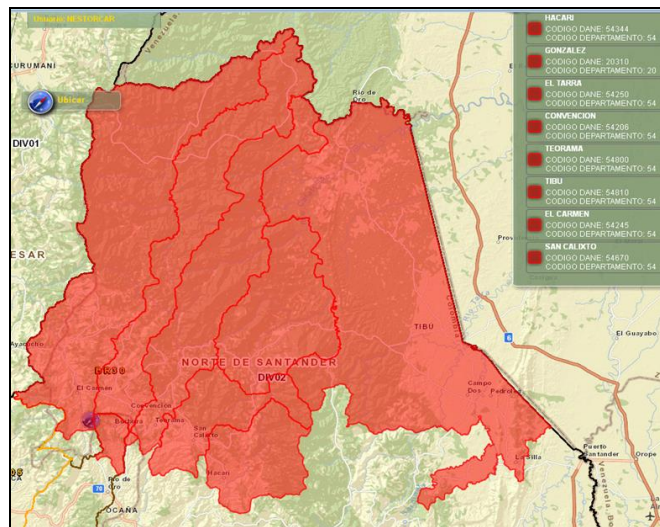
El líder campesino del equipo de apoyo de la zona media de la Asociación Campesina del Catatumbo –ASCAMCAT, fue interceptado, empadronado y detenido ilegalmente durante un retén de la Policía Nacional, cuando se dirigía al municipio de conveniación para cumplir sus funciones como dirigente del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica el pasado 29 de Junio.

Los hechos ocurrieron hacia las 12 del día, cuando el señor Dilmar Pérez, debió atender a la solicitud de miembros de la Policía Nacional quienes le solicitaron su documento de identidad, posteriormente, procedieron de manera ilegal; a registrar los datos del campesino. Ante dicha situación, la víctima del empadronamiento ilegal, cuestionó el proceder de la autoridad, preguntó la razón por la cual registraban sus datos y solicitó explicaciones sobre los efectos legales del procedimiento, lo cual suscitó la retención ilegal.

Tomado de: www.Prensarural.org

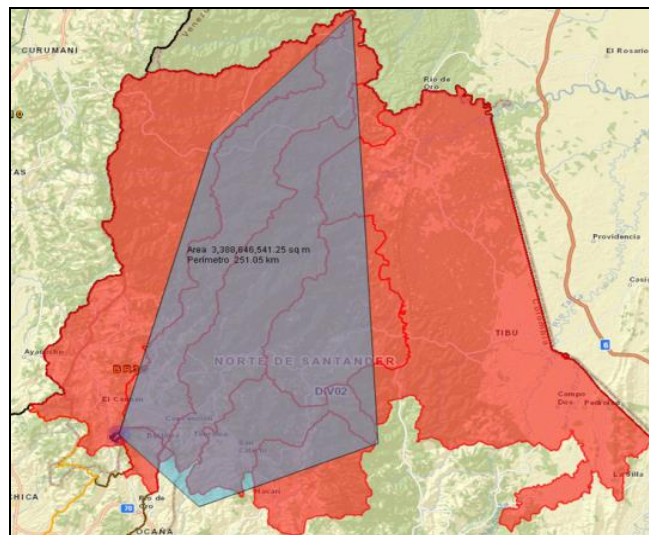
El proyecto de la ZRC involucra cerca de 50.000 campesinos de 340 veredas y corregimientos de los municipios de El Carmen, Convención, Hacarí, San Calixto, Teorama, El Tarra y Tibú, **(Gráfico 2)**, que de acuerdo a información del INCODER, bajo Resolución N° 2060 de agosto 11 de 2011, inicialmente busca otorgar 153.000 Has sin sustraer el área forestal y 353.000 Has incorporando área a sustraer reserva forestal. A continuación se presenta una imagen con la que posiblemente sería la ZRC en el Catatumbo.

Gráfico 2



Algunos analistas afirman que separar al Sistema Rival de la lucha por la tierra no es posible, ya que su origen corresponde a este propósito; así mismo afirman que las FARC simplemente han tomado las banderas de esta Asociación, razón por la que no pueden estigmatizarse estas iniciativas; sin embargo, no es guerrerista afirmar, ni estigmatizante, que lejos de tomar las FARC estas ideas, el proyecto tuvo origen en ellos y su influencia armada en esta región es indudable, por ejemplo, la zona (**Gráfico 3**) donde se suspendieron las operaciones militares para la liberación de los dos alemanes semanas atrás, coincide con dicha posible ZRC, demostrando una vez más la presencia armada y de RAT sobre estos sectores, que si bien, fue un secuestro producido por el ELN, no se puede olvidar el delictivo actuar conjunto de los GAML en la consecución de sus actos terroristas.

Gráfico 3.



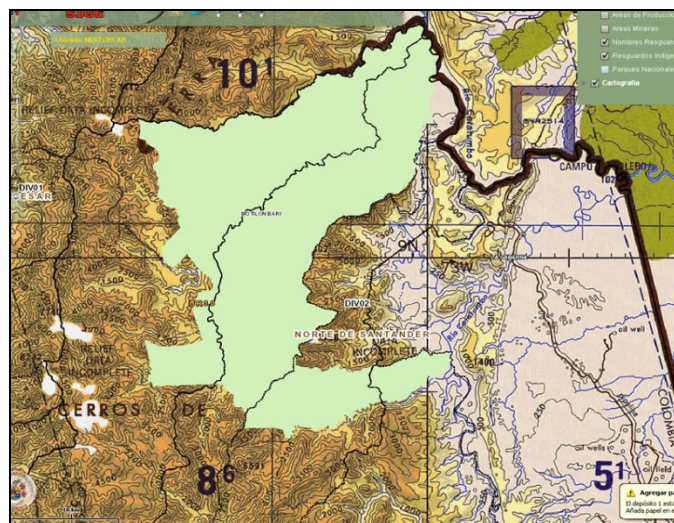
(Area gris corresponde al territorio donde fueron suspendidas las operaciones militares para la liberación de los dos secuestrados. Imagen sobrepuesta a la ZRC del Catatumbo).

Así mismo, como fue puesto en evidencia por la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina en su más reciente seminario realizado en la ciudad de Bogotá, el pasado 26 de Abril, grandes inconvenientes suscita la existencia de zonas de reserva forestal y territorios indígenas en los territorios donde éstos pretenden constituir sus ZRC, toda vez que por principio legal es inviable pasar por encima de estas figuras. Adicional a esto, el carácter ancestral de los territorios indígenas y su firme posición de no negociar e incluir a su territorio, otros sectores sociales en su territorio, como el campesino; deja dos importantes conclusiones:

1. Existen profundas divisiones en las comunidades indígenas, campesinas y Afrodescendientes, en el propósito de hablar de un territorio común.
2. En vista de este panorama, contempla la dirigencia de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, hablar de **Zonas interculturales**, es decir, que si al final del camino no puede sobreponer sus intenciones territoriales sobre los indígenas y Afro, plantearía la existencia de un gran territorio donde cohabiten por ejemplo: un territorio "A" de indígenas, un territorio "B" de campesinos y un territorio "C" de Afrodescendientes, para un gran territorio "Autónomo" constituido por A-B-C.

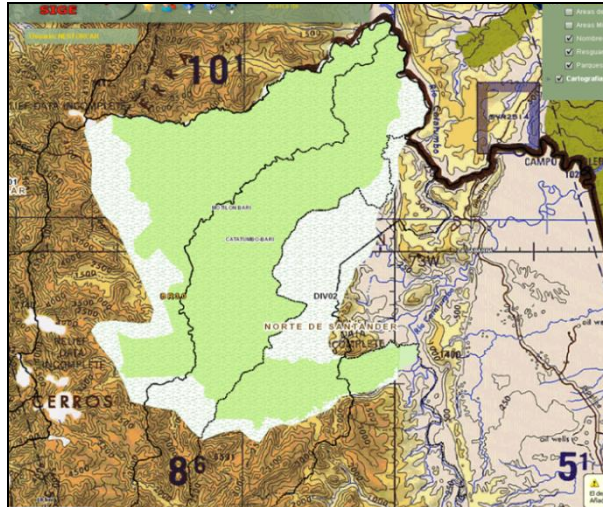
Al interior de la región del Catatumbo se encuentra la comunidad indígena Motilón-Barí, como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfico 4.



La comunidad Motilón Barí se encuentra sobrepuesta en el Parque Nacional Natural Catatumbo Bari, así:

Gráfico 5.



(La zona sombreada de color verde corresponde a la comunidad Motilón Barí, la zona blanca más extensa corresponde al Parque Nacional Natural Catatumbo Barí)

Departamento Caro³: Último antecedente al propósito de “autonomía regional” de las ZRC.

“La reunificación del sur del Cesar, del sur de Bolívar y de la provincia de Ocaña en un departamento, no es solo un imperativo histórico, sino la única alternativa que garantiza el desarrollo de nuestros pueblos (...) la región aspira a tal categoría desde hace más de un siglo”⁴. Para conocimiento de todos, este es un fragmento de la propuesta presentada ante un Foro de Territorialidad en 1.993 por el Sr. Mario Pacheco, quien para entonces era el presidente de la Unión Nacional de Colonias Ocañeras.

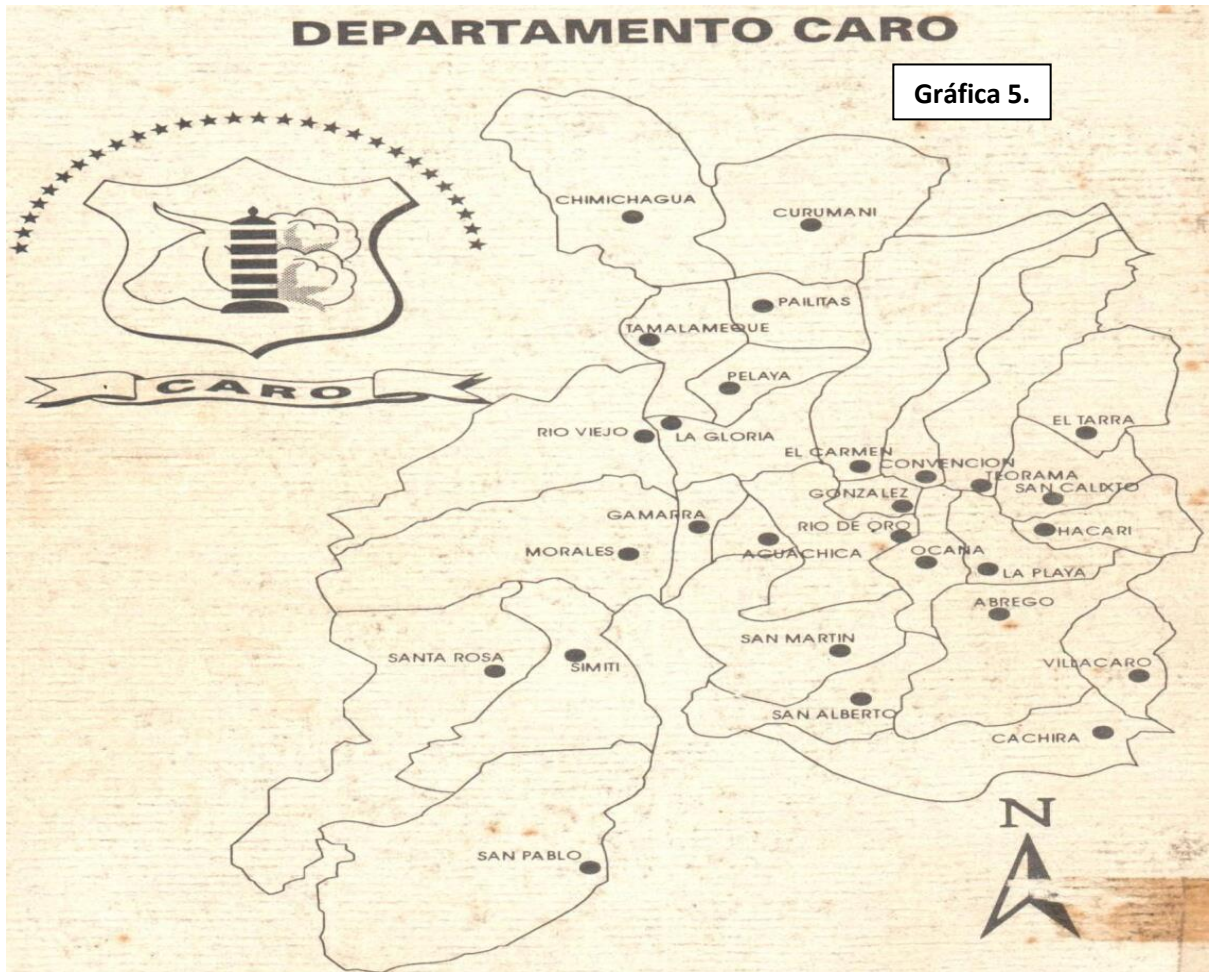
Tenía un claro objetivo: valerse de presuntos argumentos como justicia histórica, social y de supervivencia, para justificar la necesidad de conformar (reunir según él) un gran departamento con municipios de Norte de Santander, Santander, Sur de Bolívar y Cesar, en donde se adquiriera autonomía en la administración de sus recursos y un lugar de auto representación en el escenario político.

Nadie duda de las bondades de esta iniciativa, pero al ser observadas con detenimiento, dicha propuesta se elevó tan solo un año antes (1.993) de estatuirse la ley 160 en 1994 sobre ZRC y curiosamente su discurso tiene tan solo ligeros cambios en su forma, ya que su contenido es tan similar (por no decir que es literalmente el mismo) al que actualmente acude ANZORC para defender la creación de nuevas Zonas de Reserva. Observemos algunas de las semejanzas:

³ El nombre de Caro, fue propuesto en honor a José Eusebio Caro, Ocañero de nacimiento, estadista y poeta de renombre nacional en el siglo XIX.

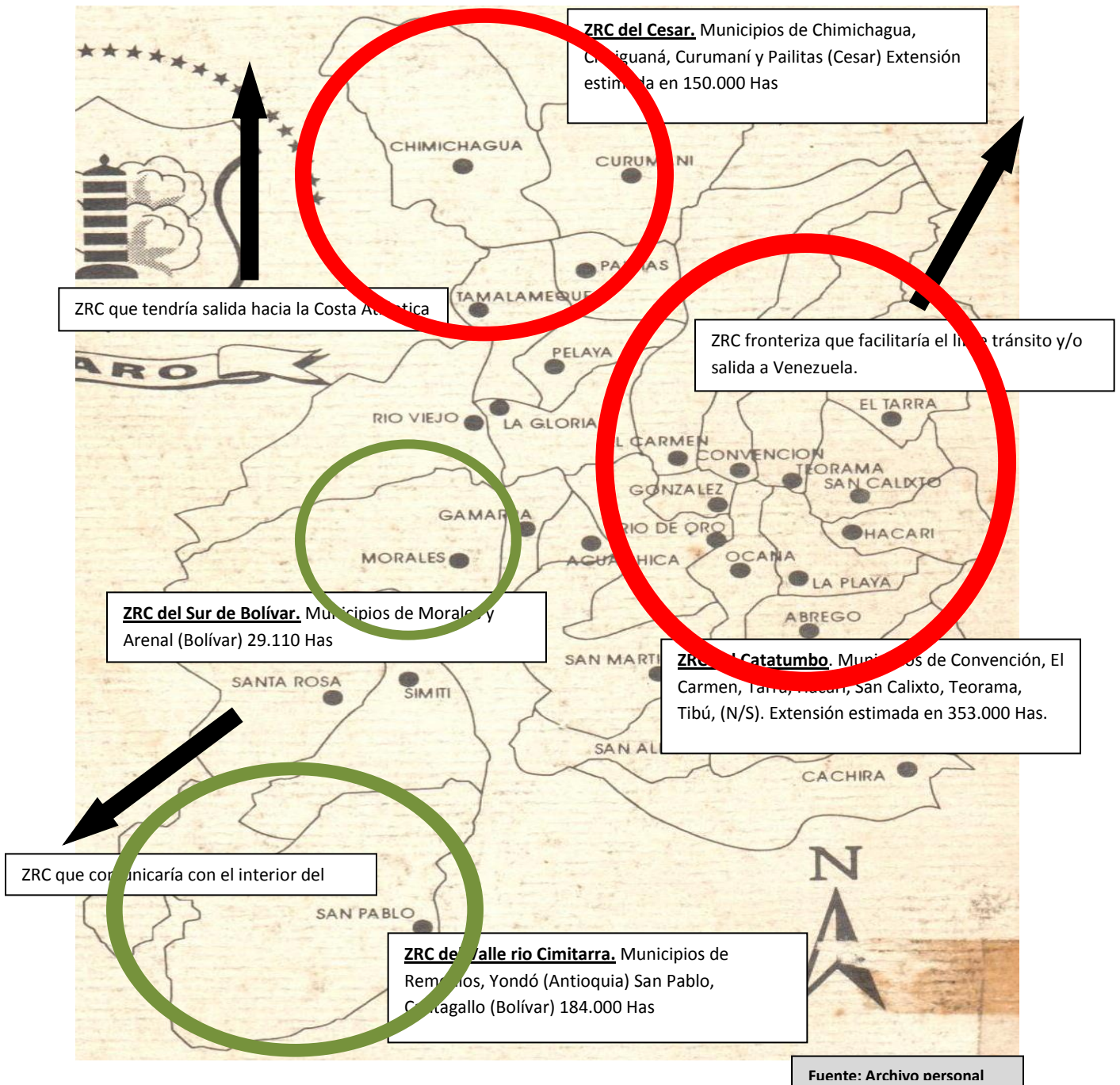
⁴ PACHECO GARCÍA, Mario. El departamento Caro. Filosofía política y económica para el Sur del Cesar, Sur de Bolívar y Provincia de Ocaña. Ediciones Mapache, 1993. P. 31

Argumentos departamento Caro	Arugumentos ANZORC
<p>“El federalismo busca armonizar la unidad del poder nacional con el mantenimiento de los derechos regionales, además el concepto monolítico de nación no se rompe”. (18)</p>	<p>Las ZRC aseguran que su figura es autonomista y no soberana. Que lejos de debilitar el Estado colombiano, fortalecen la democracia y la soberanía nacional.</p>
<p>“La dependencia solo genera subdesarrollo, este axioma está rubricado, para nosotros los Ocañeros, con la abominable experiencia de 136 años, desde 1857 cuando la provincia de Ocaña fue anexada al Estado Soberano de Santander”. (P. 38)</p>	<p>“Las zonas de reserva campesina son una solución estructural en el acceso a la tierra y lo económico que evitaría proliferación de organizaciones guerrilleras, paramilitares, narcotraficantes. Si usted lleva desarrollo a una región, ataca la génesis de la guerra.” Cesar Jerez en entrevista concedida al periódico El Tiempo, julio 13, 2013.</p>
<p>Una decisión que excluya nuestros municipios de su área de influencia natural sería una nueva estocada histórica. (p. 43)</p>	<p>“Las ZRC son el resultado de un proceso acumulado de luchas por la tierra, desde los 80.” Cesar Jerez en entrevista concedida al periódico El Tiempo, julio 13, 2013.</p>
<p>Debemos tornar a las concepciones clásicas de territorialidad y al aspecto práctico de las divisiones administrativas. (p. 40)</p>	<p>la ley 160 de 1994, como instrumento para el ordenamiento territorial y la interlocución de las comunidades agrarias con el Estado. http://prensarural.org/spip/spip.php?article11452</p>
<p>La región ha sido flagelada inmisericordemente por la mayoría de los males del centralismo; se le considera como una de las zonas más violentas. (p. 39)</p>	<p>Las posiciones dominantes desde el Estado, los medios de comunicación y los partidos tradicionales dan mucho en qué pensar sobre nuestro ordenamiento político y la idiosincrasia de la clase dirigente. http://prensarural.org/spip/spip.php?article11452</p>



Gráfica 5.

Los municipios que conformarían ese nuevo departamento (**gráfica 5**), serían: once municipios de Norte de Santander, doce municipios del departamento del Cesar y cinco del departamento de Bolívar, aquellos que en el siglo pasado conformaron la provincia de Ocaña. Ahora bien, sobreponiendo en dicho mapa las ZRC existentes en el oriente colombiano y aquellas pendientes por constituir, se observa.



■ ZRC constituidas ■ ZRC por constituir

Además de exponer la conexidad entre el proyecto⁵ de crear un nuevo departamento y el que se materializaría al año siguiente con la mencionada Ley de ZRC, es probable que esta última fuera la opción alterna a la negativa por crear dicho departamento, como efectivamente ocurrió. Así que, propuestas de

⁵ Sobre el territorio que habría de comprender el departamento Caro se ubican actualmente dos zonas de reserva campesina atravesadas por el río Magdalena y que a su vez comunica con el interior del país; por otro lado, sobre el mencionado territorio

modificación territorial y/o las tan sonadas Zonas de Reserva, lejos de responder a la espontaneidad de un campesinado o a la enunciada justicia histórica, no es más que parte integrante del “Plan Renacer” de las FARC que a través de nacientes movimientos políticos (al estilo de Marcha Patriótica) buscan posicionarse en territorios, aquellos con facultades de autonomía político-administrativa y así abrir el camino por el que la organización terrorista pueda transitar en el ámbito legal, ocupando cargos legislativos y de elección popular regional para que en el corto plazo pueda alcanzar el poder, que es su fin último.

Ahora bien, la improcedencia de pensar en un departamento y la recomendación en negar una ZRC en el Catatumbo, así como su atomización (las FARC hablan de 59 ZRC) a lo largo del país, no es por errores en su planteamiento, todo lo contrario, es una bondadosa herramienta que en teoría brindaría posibilidades de desarrollo agrario sostenido a los campesinos, así como una mayor visibilidad política; sin embargo, las condiciones del conflicto armado colombiano en donde la guerra se libra con mayor intensidad detrás del campo de batalla, convierte la geografía nacional en supuestos territorios de paz, que en realidad no son más que escenarios con presencia de cultivos ilícitos y con influencia armada de Bloques y Estructuras terroristas, sin contar las ONG’s de “Derechos Humanos” que se mueven abiertamente en estas regiones.

Conclusiones.

- a. *La voluntad de asociarse mediante una ZRC, no es suficiente para su constitución; existen requisitos y procedimientos que evalúan su conveniencia.* La supuesta voz líder que existe en el Catatumbo, falta al derecho y verdad, de real representación colectiva, pues la insistencia por esta ZRC desatiende necesidades

básicas de los campesinos. Además, se pudo demostrar que no por voluntad de los campesinos se está en la protesta, negándoles el derecho de salirse.

- b. Tanto un nuevo departamento como una ZRC, no tiene como prioridad la justicia histórica con sus antepasados, ni con los campesinos. Detrás de ello se fragua la intención expansionista: el proyecto del departamento Caro, es abierto en decir, que éste “será un modelo de desarrollo para los municipios abandonados del resto del país”⁶ y ANZORC por su parte, sabe que el modelo de las existentes ZRC y las que puedan lograr mediante el ejercicio de la violencia, servirá también de ejemplo para las más de 50 que tienen definido proponer ante el INCODER.
- c. La historia demostró que el resurgimiento del ELN a finales de la década del 70´ obedeció, entre otras cosas, a que se nutrió de la economía minero-energética (petróleo y carbón), además de secuestro y extorsión. Por lo tanto, es preciso reiterar sobre la inconveniencia de constituir una ZRC en este territorio, pues allí existen importantes reservas naturales, mineras y de hidrocarburos que sin duda alimentarían estos GAML, recomponiendo su poder delictivo, factores a los que se les debe agregar su posición estratégica que le comunicaría con importantes centros económicos del país y de frontera, como lo es la costa atlántica, el interior y la república bolivariana de Venezuela, respectivamente.
- d. Se les debe insistir a los campesinos que su efectiva participación en política y su capacidad de incidir en las decisiones locales, regionales y nacionales no depende de estar dentro o fuera de una ZRC o sencillamente constituir un nuevo departamento. La historia ha demostrado que la fortaleza de sus organizaciones ha radicado en la decidida orientación de éstas hacia la promoción del bienestar de la comunidad; ceder a la influencia de propósitos ajenos, es traicionar de sus fines esenciales. Por lo tanto, para unos beneficios tangibles de los campesinos, se depende en gran manera de la responsabilidad social, identidad y control de sus propias organizaciones.
- e. La efectiva participación política de los campesinos y su capacidad de incidir en la orientación de las políticas públicas locales, regionales y nacionales no depende de estar dentro o fuera de una ZRC. La historia ha demostrado que la fortaleza de sus organizaciones ha radicado en la decidida orientación de éstas hacia la promoción del bienestar de la comunidad; alejarse de ello, seducida o influenciada por propósitos ajenos, es traicionar de sus fines esenciales. Por lo tanto, para unos reales beneficios de los campesinos, dependen en gran manera de la responsabilidad social, identidad y control de sus propias organizaciones.
- f. Las dinámicas sociales en el Catatumbo han tenido en las JAC, autoridades locales conformadas por los mismos hijos de sus regiones, con la capacidad de entender, concentrar y buscar solución a las necesidades colectivas. Con total seguridad y legitimidad se puede lograr que ellas puedan incidir de forma efectiva en los procesos de ordenamiento productivo y ambiental del territorio. ¿Por qué pensar

⁶ Ibid., p.51

entonces que una ZRC, sin la historia y el reconocimiento social de una JAC, puede luchar por la defensa de los campesinos?